

## **INM y PF realizan operativo violento en Tabasco contra migrantes y defensores de derechos humanos**

- Más de 100 organizaciones y colectivos nacionales e internacionales exigen alto a los ataques.
- La 72, Hogar – Refugio para Personas Migrantes, ya levantó una queja ante la CNDH.

**Tenosique, Tabasco, 03 de mayo de 2015.** La 72, Hogar – Refugio para Personas Migrantes, en Tenosique, Tabasco, denunció que el 01 de mayo de 2015 el tren carguero llegó a la estación de Tenosique a las 18 hrs, deteniéndose de manera indefinida, lo que permitió que más de 100 personas migrantes se subieran a bordo. Entre este grupo numeroso de personas había varias familias, mujeres, niñas, niños y una adolescente de 12 años.

Ante ello, La 72 documentó la presencia de dos vehículos, uno del Grupo Beta y otro de la policía municipal, luego se escuchó como uno de los operarios del tren decía por radio que éste no se iba a mover hasta que llegaran las autoridades. Alrededor de las 20 hrs, se desató una fuerte persecución contra las personas migrantes que se encontraban en las vías del tren y alrededores, dirigido por el Subdelegado federal y el Delegado local del Instituto Nacional de Migración (INM). En el mismo participaron, al menos, 3 vehículos de la Policía Federal (PF), 2 volantas y 2 vehículos pick up del INM, 1 vehículo del Grupo Beta, y un vehículo privado pick up de color rojo y doble cabina con placa de Tabasco VS-34-621, perteneciente al subdelegado anteriormente mencionado.

El equipo de La 72, cumpliendo su derecho de observación, monitoreo y documentación, atestiguó los siguientes hechos:

1. Se realizaron múltiples detenciones usando agresiones verbales y físicas. Un compañero migrante que escapó del operativo, afirma haber sido intimidado con un arma de fuego.
2. Los participantes en el operativo hicieron uso de la fuerza para bajar a algunas personas del tren, tirando de ellas con violencia, mientras el carguero estaba en movimiento, arriesgando su integridad de manera innecesaria.
3. El operativo generó enfrentamientos a golpes entre migrantes y agentes del INM, los primeros intentaban salvaguardar su integridad ante el uso y abuso excesivo de la fuerza por parte de los citados.
4. La persecución se extendió de la estación del tren hacia las calles adyacentes y muy próximas a La 72 lo que ocasionó la separación de numerosas familias y mamás de sus niñas y niños. Algunos de los

menores regresaron a la casa asustados y estado de shock después de lo vivido.

5. Los agentes del INM aseguraron en un vehículo (volanta) a dos voluntarias del equipo de La 72 que realizaban labores de observación, reteniéndolas por más de 30 minutos.
6. Los participantes en el operativo emplearon medidas coercitivas para obstaculizar la labor de observación y documentación del equipo de La 72. Recurrieron a medidas intimidatorias y disuasorias, como la toma de fotografías y la filmación de videos, con el objetivo de impedir el trabajo de documentación de las personas presentes en el operativo. Algunos agentes utilizaron sus focos para impedir la toma de fotografías como elementos de documentación. El Subdelegado federal del INM vertió comentarios ofensivos como: “la gente de Fray Tomás incita a la gente a subirse al tren provocando accidentes” o “acá están tus amiguitos”, en referencia a las personas ya aseguradas dentro de las instalaciones de la delegación local del INM en Tenosique. Las medidas intimidatorias continuaron en la mañana del 2 de mayo con la presencia de la pick up roja del Subdelegado federal del INM, en las inmediaciones de La 72.

La 72 levantó una queja ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) por los hechos acontecidos. Hasta el momento los visitantes de esta organización han tomado 25 testimonios en el albergue y 2 testimonios de detenidos que complementan y fortalecen la queja presentada.

Frente a lo anteriormente declarado, las organizaciones y colectivos abajo firmantes exigimos:

- a) Que cesen de manera inmediata los operativos de aseguramiento que violentan los derechos humanos de las personas migrantes en tránsito por territorio mexicano.
- b) Que se no se deporten y se garantice la protección de los derechos de las personas detenidas en el operativo de ayer, con especial atención en la solicitud de condición de refugio y en las personas sujetas a condiciones especiales de vulnerabilidad como son mujeres, niñas, niños y adolescentes.
- c) Que la CNDH supervise el cumplimiento de los derechos humanos de las personas aseguradas en la estación migratoria.
- d) Que se respeten las medidas cautelares otorgadas el 19 de abril de 2013 por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), aún hoy

vigentes, para garantizar la vida y la integridad física de Fray Tomás González, el personal de La 72 y las personas migrantes alojadas en el Hogar - Refugio.

- e) Que se tomen las medidas necesarias para respetar el ejercicio a defender los derechos humanos a las personas migrantes por parte del equipo de La 72.

#### **DATOS DE CONTACTO**

Tomás González (La 72)

934 118 5429

#### **ORGANIZACIONES FIRMANTES**

Colectivo de Defensores de Migrantes y Refugiados (CODEMIRE):

Colectivo Ustedes Somos Nosotros; Programa de Asuntos Migratorios- DHIE SJ- Ibero Puebla; Servicio Jesuita a Migrantes-México; José María Villaseca AC - Cafemín; Albergue Nuestra Sra. de Guadalupe; Albergue San Juan Diego; Iniciativa Kino para la Frontera; Lic. Hugo Vadillo Zurita; Axel García Carballar; Casa del Migrante Taticj Samuel; Hermanas de los Sagrados Corazones; Centro Scalabrini México; Hnas. del Servicio Social; Hnas. de San José de Lyon; Casa del Migrante Santa Martha; Casa del Migrante San Nicolás; Comité de Solidaridad DH Monseñor Romero-Albergue Tochan; Casa del Migrante Saltillo; Centro de Atención al Migrante Necesitado; Global Workers Justice Alliance; Casa del Migrante Santa Cruz; Albergue La Patrona, Esperanza del Migrante; Red Jesuita con Migrantes de Latinoamérica; Albergue Hermanos en el Camino; La 72, Hogar - Refugio para Personas Migrantes; Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, AC.; Scalabrinianas Misión para Migrantes y Refugiados SMR; Misioneras Scalabrinianas; Hermanas Auxiliadoras de México, A.R

Colectivo Migraciones para las Américas (COMPA):

American Civil Liberties Union (ACLU) San Diego and Imperial Counties, Agencia Familiar Binacional, AC (AFABI); Albergue de Migrantes Hermanos en el Camino; Albergue del Desierto; Albergue Manos Extendidas a los Necesitados, AC; Asamblea Popular de Familias Migrantes (APOFAM); Asociación Mexicana de Uniones de Crédito del Sector Social (AMUCSS); Association of Mexicans in North Carolina (AMEXCAN); Asociación Mexicana pro Naciones Unidas, AC; Babel Sur, Centro de Investigación Política y Alternativas Sociales, AC; Be Foundation, Derecho a la Identidad, AC; Benemérita Universidad Autónoma de

Puebla (BUAP), Caridad Sin Fronteras, AC; Catholic Relief Services; Casa Refugiados, AC; Centro Bonó; Centro Internacional para los Derechos Humanos de los Migrantes (CIDEHUM); Coordinación de Migración (BUAP); Boca de Polen Red de Comunicadores; Casa del Migrante Casa Nicolás; CEMAC, AC; Centro Comunitario de Atención al Migrante y Necesitado (CCAMYN); Centro de Alternativas para el Desarrollo Social, AC (CADES); Centro de Apoyo al Trabajador Migrante; Centro de Asistencia para Refugiados (CEALP); Centro de Atención a la Familia Migrante Indígena (CAFAMI); Centro de Atención al Migrante (EXODUS); Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, AC; Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova, AC; Centro de Derechos Humanos y Asesoría a Pueblos Indígenas, AC (CEDHAPI); Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (Ciesas-Golfo); Centro de los Derechos del Migrante, Inc. (CDM); Coalición Indígena de Migrantes de Chiapas (CIMICH); Coalición Pro Defensa del Migrante; Colectivo de Apoyo para las Personas Migrantes (COAMI); Colectivo Por Una Migración Sin Fronteras; Colectivo Transnacional Codetzio; Colectivo Ustedes Somos Nosotros; Colectivo Vía Clandestina; Comité de Derechos Humanos de Tabasco, AC (CODEHUTAB); Comisión Mexicana para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos; Comité de Familiares de Migrantes Desaparecidos; Comité de Familiares de Migrantes Desaparecidos del Progreso; CONVIHIVE, AC; Comité Las Dignas; Derechos Humanos Integrales en Acción, AC (DHIA); Dignidad y Justicia en el Camino, AC (FM4-Paso Libre); El Diamante de Fuego, AC; El Rincón de Malinalco; Enlace Ciudadano de Mujeres Indígenas; Es por los Niños, AC; Espacio Migrante, AC; Estancia del Migrante González y Martínez, AC (EMGM); Estudios Fronterizos – Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM); Facultad de Ciencias Políticas y Sociales UNAM; Federación Zacatecana, AC (FEDZAC); Foro Migraciones (FM); Frente Indígena de Organizaciones Binacionales (FIOB); Frontera con Justicia, AC (Casa del Migrante de Saltillo); Fundación Isidro Fabela, AC; Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho, AC (FJEDD); Fundación Cambia la Historia; Fundación Comunitaria del Bajío; Fundación para el Desarrollo; Fundar, Centro de Análisis e Investigación, AC; Global Workers Justice Alliance (GWJA), Grupo de Trabajo de Política Migratoria (GTPM); Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza, AC (GIMTRAP); Identidad Migrante Derechos Humanos; Help for Progress, Immigrant Initiative; Inclusión y Equidad, AC; Instituto Centroamericano de Estudios Sociales y Desarrollo (INCEDES); Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo, AC; Iniciativa Frontera Norte de México; Iniciativa Kino para la Frontera Norte; Iniciativa Ciudadana y Desarrollo Social, AC (Incide Social); Instituto de Estudios y Divulgación sobre Migración, AC (INEDIM); Instituto de Investigaciones Económicas – UNAM; Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir (ILSB); Instituto José Pablo Rovalo Azcué; Instituto Madre Assunta; Instituto Nacional de Salud Pública (INSP);

Instituto para las Mujeres en la Migración, AC (IMUMI); Instituto para la Seguridad y la Democracia, AC (INSYDE); Instituto Salvadoreño del Migrante; Programa de Asuntos Migratorios del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (PRAMI-ITESO); Irapuato Vive, AC; Jinaco Juventudes Indígenas; Jornaleros Safe; Manos extendidas a los necesitados, AC; Mesa Transfronteriza de Género y Migración (MTGM); Mexicanos y Americanos Todos Trabajando, AC (MATT); Migración y Desarrollo, AC; Migrantes LBGT; Migrantólogos; Nosotras Somos tu Voz; Organización Binacional Aztlán; Por la Superación de la Mujer, AC; Red Bajío en Apoyo al Migrante; Por un Chihuahua Libre y Sin temor; Prevención, Capacitación y Defensa del Migrante, AC (PRECADEM); Red de Mujeres del Bajío, AC; Red Jesuita con Migrantes de ALC; Red de Mujeres del Bajío (CEREMUBA); Red Internacional de Migración y Desarrollo (RIMD); Red Mesoamericana de Mujer, Salud y Migración (RMMSM); Red Mexicana de Esfuerzos contra la Desertificación (RIOD-Mex); Red Mexicana de Líderes y Organizaciones Migrantes (Red Mx); Red Mexicana de Organizaciones Campesinas Forestales (RED MOCAF); Red de Desarrollo Sustentable; Red Nacional de Género y Economía (REDGE); Red Nicaraguense de la Sociedad Civil para las Migraciones; Red Regional Verdad y Justicia; Respuesta Alternativa; Salud Integral para la Mujer, AC (SIPAM); Ririki Intervención Social, SC; Servicio Jesuita Migrante (SJM); Sin Fronteras, IAP; Sistema Universitario Jesuita; Scalabrinianas Migrantes y Refugiados (SMR); Una mano amiga en la lucha contra el SIDA, AC; The United Food and Commercial Workers (UFCW); Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ); Universidad de Guadalajara (UdeG); Programa de Asuntos Migratorios – Universidad Iberoamericana (PRAMI-UIA, Cd. México); Programa de Asuntos Migratorios – Universidad Iberoamericana, Puebla (PRAMI-UIA, Puebla); Un Mundo una Nación; Voces Mesoamericanas Acción con Pueblos Migrantes, AC (VM-APM); y, Washington Office on Latin America (WOLA).

#### Movimiento Migrante Mesoamericano

##### Grupo de Trabajo sobre Política Migratoria (GTPM):

Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova, A.C.; PRODH Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez; Coalición Pro defensa del Migrante de Baja California; FUNDAR Centro de Análisis e Investigación, A.C.; CMDPDH Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos; I(dh)eas, Litigio Estratégico en Derechos Humanos; IMUMI Instituto para las Mujeres en la Migración; Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo, A.C.; INEDIM Instituto de Estudios y Divulgación sobre Migración; INSYDE Instituto para la Seguridad y la Democracia; M3 Movimiento Migrante Mesoamericano; NALACC Alianza Nacional de Comunidades Caribeñas y Latinoamericanas; REDIM Red por los Derechos de la Infancia en

México; SJM México, Servicio Jesuita a Migrantes – México; SMR Scalabrinianas: Misión para Migrantes y Refugiados; Sin Fronteras, IAP; Leticia Calderón, Analista en temas migratorios; Brenda Valdés, Consultora; Elba Coria, Consultora; Gisele Lisa Bonnici, Consultora; Manuel Ángel Castillo, Investigador; Karina Arias, Consultora – (Secretaria Técnica).